



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar, de forma urgente, la construcción de un baño adaptado para personas con discapacidad, en la Escuela de Nivel Primario N° 978 "Cincuentenario", sita en calle Buenos Aires 975 de la localidad de El Trébol, departamento San Martín.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La escuela "Cincuentenario" es un establecimiento educativo de nivel primario al cual concurre una gran cantidad de alumnos. No solo es un lugar de enseñanza, sino que se promueven la interacción y aprendizaje de todos alumnos.

El mencionado establecimiento no cuenta con baños adaptados para personas con discapacidad, algo que resulta fundamental para la integración e inserción en la sociedad de quienes asisten a la escuela.

La construcción de un baño adaptado es necesaria para que todas las personas que concurren al establecimiento educativo y tienen alguna discapacidad, puedan tener acceso a una correcta higiene y puedan desarrollar su vida educativa de manera plena.

Considero de carácter urgente atender al pedido de construcción de un baño adaptado. El estado debe bregar en todas sus orbitas por la inserción escolar de todos los individuos, arbitrando todos los medios necesarios para que los alumnos transiten la etapa escolar de la mejor manera posible.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - EVOLUCIÓN